

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

SUMARIO

Sección oficial.

Decreto.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— Dispone se consideren días especialmente de fiesta nacional, además del 14 de abril, el viernes 12 y sábado 13 de los corrientes.

Disposiciones ministeriales.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— Aprueba el Reglamento e Instrucciones del Servicio Fotográfico de Aviación Naval.

SUBSECRETARIA.— Anula las carteras y tarjetas militares

de identidad que se relacionan.— Concede licencia a un auxiliar del C. A. S. T. A.

SECCION DE INTENDENCIA.— Queda en situación de disponible el comandante de Intendencia don F. Alvarez.— Normas relativas a los pliegos de cargos del personal del Cuerpo de Auxiliares de Radiotelegrafía.

SECCION DE SANIDAD.— Queda disponible el coronel médico don S. Casares.— Ascensos en el Cuerpo de Auxiliares de Sanidad.— Queda disponible un auxiliar primero de idem.

SECCION DE JUSTICIA.— Concede licencia al teniente coronel auditor don G. González-Cela.— Cesa en el anterior destino el comandante auditor don P. Benito.

JURISDICCION DE MARINA.— Concede libertad condicional a un recluso.

Edictos.

Seccion oficial

DECRETO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Con objeto de conmemorar en el presente año el aniversario del advenimiento de la República, a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se considerarán días especialmente de fiesta nacional, además del 14 de abril, el viernes 12 y sábado 13 de los corrientes, que se declaran inhábiles o feriados para todos los efectos civiles, judiciales, comerciales y administrativos.

Dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Presidente del Consejo de Ministros

ALEJANDRO LERROUX GARCÍA.

(De la Gaceta número 100.)

ORDENES

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Dirección General de Aeronáutica.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Jefatura de Aviación Naval y de acuerdo con la Dirección General de Aeronáutica, esta Presidencia ha resuelto aprobar con carácter provisional, el Reglamento e Instrucciones del Servicio Fotográfico de Aviación Naval, según el ejemplar que se acompaña.

Lo que comunico a V. S. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 7 de febrero de 1935.

El Subsecretario,

Guillermo Moreno.

Señor Director General de Aeronáutica.

Señores...

NOTA.—El Reglamento a que se refiere la precedente disposición se publica con paginación independiente.

SUBSECRETARIA

Carteras y tarjetas militares de identidad.

Circular.—Este Ministerio ha dispuesto queden anuladas las carteras y tarjetas militares de identidad del personal que a continuación se relaciona, por las causas que al frente de cada una se expresan.

3 de abril de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señores...

Relación de referencia.

Números	EMPLEOS	NOMBRES	Motivo por que se anula
CARTERAS			
484	Comandante de Intendencia...	D. Antonio Segovia Rodríguez...	Fallecimiento.
485	Comandante de Infantería de Marina...	D. Blas Cánovas Martínez...	Fallecimiento.
498	Oficial tercero de Oficinas...	D. Vicente Prats Escobar...	Fallecimiento.
617	Vicealmirante...	D. Adolfo Suanzes Carpegna...	Fallecimiento.
653	Contralmirante...	D. Ricardo Bruquetas Fernández...	Fallecimiento.
675	Comisario...	D. Luis Videgáin González...	Fallecimiento.
825	Oficial mayor de Archivos...	D. Evelio Carabot Benedicto...	Fallecimiento.
851	Oficial segundo de Sanidad...	D. Lorenzo López y López...	Fallecimiento.
1.321	Comandante médico...	D. Mariano Raboso Cuesta...	Fallecimiento.
1.409	Oficial primero de Sanidad...	D. Francisco Martín Pérez...	Fallecimiento.
1.881	Capitán de navío...	D. José Barreda Castañeda...	Fallecimiento.
2.009	Primer vigía...	D. Joaquín Isbert Casas...	Fallecimiento.
2.225	Alférez de navío...	D. Joaquín Ugidos Soler...	Extravío.
2.383	Capitán de corbeta (honorario)...	D. Juan J. Fernández Marabotto...	Fallecimiento.
2.661	Coronel auditor...	D. Ramón Piñal Azpilcueta...	Fallecimiento.
2.687	Oficial segundo de Oficinas...	D. Manuel Ibáñez Cosme...	Fallecimiento.
2.815	Comandante médico...	D. Deogracias Molina Lima...	Fallecimiento.
3.048	Vicealmirante...	D. Gonzalo de la Puerta Díaz...	Fallecimiento.
3.371	Teniente Coronel de Intendencia...	D. José María Brandáriz Millán...	Fallecimiento.
3.374	Coronel de Intendencia...	D. Enrique Bruquetas Manteca...	Extravío.
3.590	Contralmirante...	D. Manuel Bustamante Barrena...	Fallecimiento.
3.939	Agregado naval italiano...	D. Giuseppe Lombardi...	Cese en cargo.
4.320	Contraestre mayor...	D. Manuel Calvo Vidal...	Fallecimiento.
4.697	Oficial tercero de Torpedos...	D. Pedro Martínez Vez...	Fallecimiento.
5.225	Auxiliar de Máquinas...	D. Juan Madrid Gómez...	Fallecimiento.
5.467	Oficial tercero Radio...	D. Victoriano Rámila Martínez...	Fallecimiento.
5.556	Auxiliar primero de Oficinas...	D. Enrique Flores Sornin...	Retiro.
5.612	Auxiliar primero de Máquinas...	D. José Septien Cortés...	Fallecimiento.
5.693	Auxiliar Naval...	D. Francisco Bonachera López...	Fallecimiento.
5.897	Alumno de Intendencia...	D. Julio López Rapallo...	Extravío.
6.029	Auxiliar segundo de Máquinas...	D. Manuel Sánchez Torres...	Fallecimiento.
6.060	Auxiliar segundo de Sanidad...	D. Manuel Tejeiro López...	Extravío.
6.428	Capitán de fragata...	D. José Manuel Moreno de Guerra...	Fallecimiento.
6.516	Aspirante de Marina...	D. Alfonso Gómez Suárez...	Extravío.
TARJETAS			
294	Auxiliar de Oficinas...	D. Antonio Ramírez Conesa...	Ascenso.
1.703	Buzo de primera...	D. Joaquín López Freijomil...	Ascenso.
2.003	Operario de Máquinas...	D. Francisco Barcia Ramil...	Ascenso.
3.098	Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. ...	D. Jesús Rey Caramés...	Extravío.
3.154	Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. ...	D. Lucas Sánchez Ruiz...	Fallecimiento.
3.290	Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. ...	D. Rafael Rodríguez Martínez...	Extravío.
3.303	Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. ...	D. Francisco Fernández Aristole...	Fallecimiento.
3.574	Auxiliar primero del C. A. S. T. A. ...	D. Antonio Márquez Zarco...	Fallecimiento.
3.597	Maestre de marinería...	D. Isidoro González Martínez...	Extravío.
3.601	Maestre de Aeronáutica...	D. Juan Riera Tur...	Fallecimiento.
3.609	Alumno maquinista...	D. Enrique Méndez García...	Ascenso.
3.618	Alumno maquinista...	D. Victoriano José Frades...	Ascenso.
3.621	Alumno maquinista...	D. Ramón Laborie Solsona...	Ascenso.
3.642	Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. ...	D. Alfonso Peralta Vidal...	Fallecimiento.
3.722	Alumno maquinista...	D. Jesús Rodríguez de la Flor...	Ascenso.
3.882	Alumno maquinista...	D. Germán Acha F. Blanco...	Ascenso.
3.888	Alumno maquinista...	D. Pedro Paredes Hernández...	Ascenso.
3.950	Maquinista alumno...	D. Angel Duarte Sánchez...	Ascenso.
3.951	Alumno maquinista...	D. Marcelo Figari Tortosa...	Ascenso.
3.952	Alumno maquinista...	D. Lutgardo García Ballester...	Ascenso.
3.953	Alumno maquinista...	D. Guillermo Campoy Zapata...	Ascenso.
3.955	Alumno maquinista...	D. Fulgencio Rodríguez López...	Ascenso.
3.956	Alumno maquinista...	D. Isidoro Esteban Gacedomia...	Ascenso.
4.044	Auxiliar segundo S. T. A. ...	D. José Ferro Graña...	Fallecimiento.
4.091	Alumno maquinista...	D. Ramón Pose Soto...	Ascenso.

Cuerpo de Auxiliares de Servicios Técnicos de la Armada.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Ferrol al auxiliar segundo del C. A. S. T. A don Braulio Casanova Romero, con destino en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca, como asimismo se aprueba el anticipo que de la misma ha sido concedido por el Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cádiz en 9 de febrero último.

30 de marzo de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señores Vicealmirantes Jefes de las Bases navales principales de Cádiz y Ferrol.

Señores...

SECCION DE INTENDENCIA

Cuerpo de Intendencia.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Intendencia, ha dispuesto que el Comandante de Intendencia D. Fernando Alvarez y Alvarez quede en situación de disponible forzoso, apartado A), en Madrid, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de este Ministerio.

6 de abril de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Intendencia.
Señores...

Pliegos de cargos.

Circular.—Vista la moción del Estado Mayor de la Armada y lo propuesto por la Sección de Intendencia, este Ministerio ha resuelto se anulen los pliegos de cargos levantados por las Jefaturas de Armamentos de los Arsenales, y aprobados por este Ministerio, a los auxiliares de radiotelegrafía, y se unan los efectos que forman dichos cargos a los pliegos correspondientes a los oficiales encargados de las Estaciones, consecuente a lo dispuesto en la Orden ministerial de 19 de noviembre de 1932 (DIARIO OFICIAL número 275).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—30 de marzo de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Jefe de la Sección de Intendencia.
Señores...

SECCION DE SANIDAD

Cuerpo de Sanidad.

Este Ministerio ha dispuesto que el coronel médico de la Armada D. Santiago Casares y Bescansa quede en situación de disponible forzoso, apartado A), en Ferrol, al

término de la licencia que por enfermo disfruta; debiendo percibir sus haberes por la Habilitación General de aquella Base naval principal.

9 de abril de 1935.

El Subsecretario,
Juan M-Delgado.

Señor General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señores...

Cuerpo de Auxiliares de Sanidad.

Para cubrir vacantes en el empleo de oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada y sus resultas, con motivo de la Ley de Plantillas de 7 de diciembre de 1934 (D. O. núm. 278), este Ministerio ha dispuesto el ascenso a oficial segundo del oficial tercero de dicho Cuerpo D. Antonio Martínez de Viergol, número 3 de su escala, y al empleo de oficial tercero el auxiliar primero D. Germán Leira Sardina, número 2 de los de su empleo, y por supuesta corrida de escalas al existir vacantes en el empleo de oficiales segundos, el ascenso a oficial tercero del auxiliar primero D. José Luis González Asensio, número 3 de los de su escala. La antigüedad que les corresponden en sus nuevos empleos es la de 1.º de julio de 1934, y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de abril del presente año.

No se proponen para el ascenso a los que preceden en las respectivas escalas a los mencionados auxiliares por no reunir las condiciones reglamentarias, ni producen estos ascensos vacantes en la escala de auxiliares segundos por haber sido cubiertas con anterioridad por Orden ministerial de 9 de febrero (D. O. núm. 37). El oficial tercero D. Antonio Martínez de Viergol deberá ser escalafonado al ascender a segundo, inmediatamente después del oficial segundo D. Gonzalo Carballido Castro.

10 de abril de 1935.

SALAS.

Señor General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señores...

Para cubrir vacante por defunción del oficial primero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada don Francisco Martín Pérez, ocurrida en 27 de enero último, y por supuesta corrida de escalas en la de oficiales segundos, este Ministerio ha dispuesto el ascenso a oficial tercero del auxiliar primero D. Enrique Vázquez Porlan, número 3 de su escala, cumplido de las condiciones reglamentarias y declarado apto para obtenerlo. La antigüedad que le corresponde en su nuevo empleo es la de 28 de enero, fecha inmediata posterior a la vacante y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de abril.

No se propone para el ascenso al empleo de auxiliar primero por haber sido cubierta por disposición ministerial de 19 de febrero (D. O. núm. 45).

10 de abril de 1935.

SALAS.

Señor General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señores...

Para cubrir vacante por defunción del oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada don Lorenzo López López, ocurrida en 28 de diciembre de 1934 y por supuesta corrida de escalas, este Ministerio ha dispuesto el ascenso a oficial tercero del expresado Cuerpo del auxiliar primero D. Gerardo Ainos Megino, número 2 de su escala cumplido de todas las condiciones reglamentarias y declarado apto para obtenerlo. La antigüedad que le corresponde en su nuevo empleo es la de 29 de diciembre, fecha inmediata posterior a la vacante, y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de abril.

No se propone para el ascenso al empleo de auxiliares primeros por haber sido cubierta por disposición ministerial de 9 de febrero (D. O. núm. 37).

10 de abril de 1935.

SALAS.

Señor General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada don Rafael Valverde Parodi quede en situación de disponible forzoso, A), interino, en San Fernando, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación General de la Base naval principal de Cádiz.

9 de abril de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor General Médico, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señores...

SECCION DE JUSTICIA

Cuerpo Jurídico.

Vista la solicitud de licencia para asuntos particulares, formulada por el teniente coronel auditor D. Gerardo González-Cela y Gallego, auditor de la Base naval principal de Cádiz, este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Sección de Justicia, ha resuelto conceder a dicho jefe cincuenta días de licencia para asuntos particulares, percibiendo sus haberes por la Habilitación de la Base naval principal de Ferrol, de la que empezará a usar desde la fecha de publicación de esta Orden ministerial, encargándose interinamente de su destino de auditor de la Base naval principal de Cádiz el coronel auditor don José C. Camargo y Segerdal, que presta servicio en dicha Base naval.

9 de abril de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor General Auditor, Jefe de la Sección de Justicia.
Señores...

Dispuesto en Orden ministerial de 23 de marzo último (D. O. núm. 70) pase destinado en comisión a la Asesoría

Jurídica de la Subsecretaría de la Marina Civil el comandante auditor D. Pelegrín Benito Serres, este Ministerio se ha servido disponer cese dicho jefe en el anterior destino que como capitán auditor venía desempeñando en la Sección de Marina de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

9 de abril de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor General Auditor, Jefe de la Sección de Justicia.
Señores...

JURISDICCION DE MARINA

Examinada la propuesta elevada por la Comisión Central de Condena condicional referente al recluso en la prisión militar del Arsenal de Cartagena Domingo Loureiro Vites y teniendo en cuenta que concurren en él las circunstancias exigidas por las leyes de 23 de julio de 1914, 28 de diciembre de 1916 y disposiciones dictadas para su aplicación en la Jurisdicción de Marina, este Ministerio, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien conceder a dicho recluso los beneficios de la libertad condicionada.

10 de abril de 1935.

SALAS.

Señor Ministro Togado.

EDICTOS

Don Martín Carrero Garrido, capitán de Infantería de Marina, juez instructor del expediente que por pérdida de su cartilla naval se le instruye al inscripto Manuel Martínez Pascual,

Hago saber: Que acreditado en forma legal el extravío de la cartilla naval del inscripto del Trozo de Sevilla, al folio 13, con el número 29, del reemplazo de 1921, Manuel Martínez Pascual, queda nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo.

Dado en San Fernando a cuatro de abril de mil novecientos treinta y cinco.—*Martín Carrero.*

Don Martín Carrero Garrido, capitán de Infantería de Marina, juez permanente de la Base naval principal de Cádiz,

Hago saber: Que acreditado en forma legal el extravío de la cartilla militar del soldado de Infantería de Marina, licenciado, Rafael Barrio Escalera, natural de Sevilla y perteneciente al reemplazo de 1927, queda nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo.

Dado en San Fernando a 8 de abril de 1935.—El juez instructor, *Martín Carrero.*